



TEKOJOJA
SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA

TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACION

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO
ESTANDAR: PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
FORMATO: Plan de Mejoramiento Funcional
N°: 213

DEPENDENCIA (1):

OBJETIVO:

PERIODO DE EJECUCION 2023

FECHA REVISION:

SEGUIMEN

(2) Debilidad - Hallazgo	(3) Macro proceso	(4) Proceso	(5) Origen	(6) Causas	(7) Accion de Mejoramiento	(8) Objetivo	(9) Meta	(10) Medio de verificacion	(11) Fecha de Inicio	(12) Fecha de Terminación	(13) Periodicidad del seguimiento	(14) Responsable ejecucion	(15) Recursos	(16) Avance Físico Ejecucion Metas	(17) % Avance Físico Ejecucion Metas
<p>1-Escases de insumos (útiles de oficina)</p> <p>2-Falta de mobiliarios para oficina.</p> <p>3-Falta de equipos informáticos para las diferentes áreas (Judiciales, Asesoría Jurídica, Talento Humano)</p> <p>4-No se cuenta con un sistema actualizado del SIPPY y el Jussoft</p>	Atención y tratamiento de personas privadas de libertad	Admisión- Planificación y evaluación de tratamiento- Atención de salud y bienestar- Preparación para la reinserción- Tramitación de libertad- Atención y peticiones y demandas- Seguridad penitenciaria.	UPIE	<p>1- Escaso presupuesto para la compra d y adquisición de muebles, insumos etc.</p> <p>2- El Sistema SIPPY no es completo para acceder a los datos sobre los PPL.</p>	<p>1- Gestionar con otros entes como el Poder Judicial y otros entes a fin de proveionar insumos para la realización de los trabajos diarios</p> <p>2- Solicitar a la UETIC mejorar el sistema SIPPY a fin de contar la mayor información posible de los PPL.</p>	Optimizar el proceso que tiene encomendado según las funciones del dpto de Judiciales	Cumplir eficientemente con todas las actividades inherentes al área.	Notas oficiales- Propuestas de ejemplo a UETIC para la actualización del Sistema SIPPY	MAVO	DICIEMBRE	MENSUAL	UPIE- JUDICIALES- Asesoría Jurídica - Talento Humano	RECURSOS FINANCIEROS- INFORMÁTICO SETC.		
<p>1-Falta de personal (25 personas por grupo) para cubrir el 90 % de la población</p> <p>2-Capacitación del área de seguridad (manejo de armas, defensa personal)</p> <p>3-Instrumentos de seguridad (candado, esposas, estornas, mov)</p> <p>4-Uriformes para el personal de seguridad</p> <p>5-Equipos de comunicación de nueva generación (auriculares) para mayor seguridad en los procedimientos.</p>	Atención y tratamiento de personas privadas de libertad	Admisión- Planificación y evaluación de tratamiento- Atención de salud y bienestar- Preparación para la reinserción- Tramitación de libertad- Atención y peticiones y demandas- Seguridad penitenciaria.	UPIE	<p>1- Falta de recursos financieros.</p>	<p>1- Utilizar las necesidades institucionales ante los órganos encargados de aprobar el presupuesto del MJ, dejando en evidencia las necesidades en las penitenciaras, teniendo en cuenta que el buen funcionamiento del sistema penitenciario depende de abastecer las penitenciaras en cuanto a las necesidades que se describen.</p>	Fortalecer las funciones de cada dpto en la penitenciaras									

Elaborado por: Maria Andino - Jefe de Talento Humano

Fecha: 18-05-2023

Revisado por: Teófilo Báez - Director.

Fecha: 19-05-2023

Aprobado por: Prof. Carlos Silva - Director General de Establecimientos Penitenciarios



Prof. Carlos Silva
Director General
D.G.E.P.



Sr. Teófilo Báez Zacarías
Director - U.P.I.E.

Lic. José Luis Sanguinéz
Coord. de Seguridad y Administrativo

Abg. Horacio D. Ballester
Maf. N° 65741

Abog. Padino Gómez
Jefe de Departamento Judicial
Penitenciaría Industrial Esperanza

Miguel Ángel
Jefe de Segu

